

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NO SEAN SUJETOS A IMPUESTOS Y ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas marzo de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Soliquer Almela Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4589

Murcia: Lunes 5 Noviembre 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

«El Imparcial», que ostenta un abolengo democrático, pide al Gobierno enérgicas medidas de represión; lamentase el colega de que hasta la fecha, la severidad del gobierno contra los enemigos del orden, solo se ha visto en los acuerdos y no en los actos.

«El Globo» aplaude que el gobierno esté dispuesto a castigar la falta de celo y vigilancia de sus agentes en las actuales circunstancias.

«La Epoca» insiste en que se confiscen sus bienes a los que se alcean contra el orden público, siguiendo la conducta observada en la última guerra civil.

«El Liberal» aconseja que se use de las facultades extraordinarias hoy puestas en vigor, para extinguir la insurrección carlista.

Varios Ayuntamientos de España han protestado contra aquella y se han ofrecido al gobierno.

Los «Boletines Eclesiásticos» de Barcelona y Vich, han publicado Pastorales de sus respectivos Prelados, recordando la Enciclica de Leon XIII en la que previene a todos los sacerdotes católicos, que aparten por completo de las luchas civiles para dedicarse a la misión cristiana de paz y caridad.

Se ha suprimido en toda España la publicación de periódicos carlistas.

Los periódicos ministeriales dicen que aparte de la acción militar que seguirá sin descanso contra los levantados en armas, el Gobierno destituirá de sus cargos a los concejales y diputados provinciales carlistas, así como también a los que ejerzan cualquiera otro cargo público.

En Barcelona, Valencia y otras capitales se han ofrecido a las autoridades los gefes y las personas mas significadas del partido liberal.

En las anteriores noticias se refleja el estado actual de la opinion pública.

Hay el pleno convencimiento de que solo la energía puede conjurar con éxito el presente conflicto, demostrando ante Europa que en poco tiempo hemos podido dominar una insurrección que nos ha afrentado ante las naciones cultas.

Dolorosa es la deportación de los revoltosos, pero mas dolorosa sería la intervención extranjera y la pérdida de nuestra nacionalidad.

Para salvar a España no hay que omitir sacrificios alguno y el gobierno será el responsable si por indebidas contemplaciones caemos sobre el abismo que se abre a nuestros pies.

Los horrores y consecuencias de una nueva guerra civil serían mucho más crueles, que todas las medidas de represión que deben adoptarse.

Hay en nuestra pobre sociedad mucha indisciplina social: hemos vivido muchos años cooperando a la relajación del principio de autoridad y ya es preciso que esta se imponga y demuestre que sirve para salvar el orden público, que es la única base de nuestra propia existencia.

REMITIDO

Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz.

Querido amigo: Llegué de Madrid, pasé el día en la Audiencia, y en este momento salgo hoy de ella.

He leído el remitido tuyo a «El Diario de Murcia» publicado en su número del día 2, y siento que mi ausencia y mis ocupaciones profesionales hayan retrasado esta contestación.

Escribí, en efecto, con gran precipitación el relato de nuestra entrevista publicado en LAS PROVINCIAS del jueves último, y a ello tan solo debes atribuir las deficiencias que en dicho relato encuentras.

Creía yo haber expresado bien lo que entre nosotros pasó, pero a fin de alejar toda duda, publico esta carta, haciendo constar, que cuando yo inspiré el artículo de LAS PROVINCIAS titulado «Cobardías», me propuse atacar a quien entendía yo que venía inspirando la campaña de difamación del «Heraldo de Murcia», y después de tus nobles y espontáneas manifestaciones, y de los actos realizados por tí como protesta de esa campaña, que ha ocasionado tanto escándalo, nadie puede suponer que yo mantenga aquellas ofensas, dirigidas tan solo, como he indicado, a quien suponía que me ultrajaba.

Comprobado el error, sería necesario que entre nosotros existieran rencores ó incompatibilidades que, afortunadamente, no existan.

ten, para insistir en aquellos ataques, retirados desde el momento mismo en que, en mi propia casa, que es la tuya, nos estrechamos la mano como amigos que borran cuestiones enojosas, provocadas contra su voluntad por terceras personas, mal avenidas con las relaciones afectuosas que nos unen.

Tuyo afectísimo amigo,
JUAN DE LA CIERVA PEÑAFIEL.

CARAVACA

La vendimia puede darse ya por concluida en esta zona. Por consecuencia del pedrisco del 15 de Agosto y de haberse perdido mucho fruto con las persistentes lluvias de la segunda quincena del mes anterior, la cosecha de vino resulta bastante mermada, y las clases dejarán mucho que desear.

En cuanto a los precios de uva y mosto, fueron tan exiguos que apenas si los viticultores han podido resarcirse de los gastos de recolección.

No será mejor la cosecha de aceite, por haberse caído mucho fruto del árbol agusanado, aparte del que diezmó la referida tormenta. En cambio, los tubérculos y maizales ofrecen un regular rendimiento. Y por último, a medida que llegan a su término las operaciones de recolección, se nota en los mercados de cereales la tendencia al alza, produciendo con ello serias inquietudes a las clases pobres.

La nueva empresa productora de fluido eléctrico, procede con inusitada actividad al levantamiento de postes y colocación de soportes para el tendido de la nueva red, lo cual no se hará esperar, haciéndonos suponer, por los antecedentes que tenemos como ciertos, conseguirá una potencia luminosa extraordinaria, tanto por la fuerza efectiva ó hidráulica del motor ascendente a 250 caballos, cuanto por la extremada solidez de las obras llevadas a cabo y material empleado.

El voltaje llegará a 125; se dará la luz un cuarto de hora después de puesto el sol, y se quitará quince minutos antes de su salida; y el precio, aun cuando no está definitivamente convenido, parece se inclina a la nueva empresa a fijarlo en 2 pesetas 50 céntimos la luz de diez bujías como tipo regulador, disminuyendo ó aumentando las de mayor ó menor intensidad, a razón del expresado precio.

Los particulares de esta ciudad, y el pueblo de Cehegin, consiguiendo una excesiva baratura en el gasto de sus instalaciones; y los últimos adelantos en esta progresiva industria serán aquí implantados como singular obsequio que hace a todos sus favorecedores la nueva sociedad «La Cruz y las Maravillas».

En su hacienda de Santa Inés falleció el miércoles último por la mañana el conocido propietario D. Juan de la Cruz Navarro, víctima de penosa y larga enfermedad.

Por su última disposición testamentaria deja a favor de este hospital, una renta perpetua de 3.000 pesetas anuales que, singularmente, le extimarán los pobres asilados; y en general estos vecinos tan interesados por la vida próspera de aquel establecimiento benéfico.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan inolvidable y espléndido donante!

El lunes último en las primeras horas de la tarde al cruzar la calle de Mayreña una inocente niña de tres años, tuvo la desgracia de ser arrollada por un carro cargado de yeso, de cuyas resultas quedó muerta en el acto la infeliz criatura.

Fue detenido inmediatamente por orden del Juzgado el conductor del referido vehículo.

Este Ayuntamiento ha satisfecho en el Gobierno civil de la provincia, el importe de las doscientas entradas que, para la corrida de toros anunciada para esta tarde a beneficio de ese hospital de San Juan de Dios, fueron remitidas por el gobernador interino señor Guzmán a nuestro celoso y digno alcalde Sr. Martínez Carrasco.

A la vez han sido devueltas al Sr. Gobernador todas las referidas entradas, a fin de que se vendan y se aplique su importe como mayor donativo que hace esta corporación municipal, a dicho establecimiento benéfico.

Tal acuerdo mereció unánimes plácemes de este vecindario.

Ha salido para Barcelona, nuestro amigo el inteligente y pundonoroso comerciante D. Vicente Vals, a quien desamos todo género de felicidades en su viaje y breve estancia en la ciudad condal.

Por indicaciones de nuestro amigo D. José María López Sánchez, presidente de la Sociedad «Círculo Artístico», acaba de conceder a la misma el Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, una selecta biblioteca popular y una colección escogida de libros; con lo cual quedará satisfecho en este caso, de suyo tan

importante, el anhelo de los socios de este culto y valioso Centro.

Son muy espontáneos y entusiastas los testimonios de gratitud que tributan los asociados a los Sres. García Alix y Lopez Sanchez por tan singular obsequio, patentizando con ello el Excmo. Sr. Ministro su interés decidido en favorecer el engrandecimiento moral y material de Caravaca, que tanto le admira y le distingue.

CORRESPONSAL.

4 Noviembre 1900.

ENTRE NOSOTRAS

(Escribo expresamente para «Las Provincias de Levante».)

Ahora que tanto se habla del corsé, puesto que el corsé moderno es sumamente especial, sin sitio para el pecho, dejando éste al descubierto, pero al mismo tiempo recogiendo mucho el vientre y las caderas; ahora que unos elogian esta nueva *fas*, mientras otros la censuran, entiendo que es oportuno dedicar unas cuantas líneas al corsé, empezando por decir que Catalina de Médicis fué la que introdujo en Francia el corsé de ballena, moda que llevó de Italia en 1532.

Diré además que no falta quien sostiene que el corsé era ya conocido de las inglesas en el siglo XIV.

Bouvier, en su curioso trabajo titulado *Recherches historiques et critiques sur le corsé* (Bulletin de l'Académie de Médecine 1853-1853, tomo XVIII, página 355.) divide en cinco épocas las *fas* por que ha pasado el corsé antes de llegar a la hechura que hoy tiene, poco más ó ménos.

Primera época: consistía el corsé en unas simples fajas.

Segunda época: primeros siglos de la monarquía francesa (gran parte de la Edad Media); período de transición. Abandonada para lo sucesivo la especie de banda romana, que parecía ancha venda, llegó el nacimiento de los corpiños ajustados.

Tercera época: fin de la Edad Media, principio del Renacimiento. El uso de los trajes con cuerpo ceñido fué consecuencia de la distinta hechura del corsé, uso que se hizo general.

Ya en la cuarta época, a mediados del siglo XVI hasta fines del XVIII, todas las mujeres adoptaron el corsé con ballenas.

Y la quinta época es ya la del corsé actual, salvo ligeras transformaciones, que no digo enumerando por no hacer harto fastidiosas estas líneas.

Conste, sin embargo, que en todo tiempo el corsé ha tenido siempre muchos detractores; y que ya se acusaba a las romanas de llevar las mencionadas fajas (*fascioli*) demasiado ajustadas.

A propósito de la aparición del corsé tal y como se estila en general, escribía el doctor Chapotat que *les corps à baleine de Catherine de Médicis soulevèrent le blâme des hommes les plus éclairés.*

Riolan, médico de cámara de aquella reina, y Roderic de Castro, así como Ambrosio Paré, se esforzaron en demostrar los inconvenientes del corsé.

«Por el afán de oprimir el estómago y el pecho, sobrevienen muchas muertes repentinas», escribía Paré; el cual refiere además que una dama de la corte estuvo a pique de morir después de grandes vómitos, ocasionados por la presión que en el estómago hacían las ballenas.

Y Montaigne exclamaba:

«Con tal de llevar el cuerpo a la española, cuántas molestias sufren las mujeres, envaradas y prensadas con esas planchas en las costillas.»

La lista de enfermedades causadas por el uso del corsé es interminable; pero la coquería femenina no se dá por enterada de nada de esto.

Entre las damas elegantes que no transigieron nunca con el corsé, se cita a Madame Tallien.

El doctor Vaucaire dice que quizás haya algo de exageración en todas estas diatribas; pero reconoce que los corsés aquellos más bien parecían corazas; sin embargo, así lo usaron las mujeres todas durante un siglo; del XVI al XVII.

Los largos y rápidos corsés del tiempo de María Antonieta, fueron muy perjudiciales a la salud. Vaucaire reconoce que el corsé de esta época, cortado a medida, ajustado, por lo tanto, a la forma del cuerpo, suficientemente flexible para no impedir los movimientos respiratorios, no es acreedor a esos anatemas, siempre (claro está) que no vaya muy ajustado. Y es más, lo declara hasta «indispensable». Recomienda que la tela sea flexible, y resistente al mismo tiempo, para evitar que las cintas que formen el talle compriman demasiado éste.

Y el doctor Chapotat opina que el corsé de tela excesivamente flexible, es peligroso también y quita a las formas su indispensable elegancia; y si el corsé es demasiado flojo, entonces el corpiño del vestido resulta asaz oprimido y... ¡váyanse lo uno por lo otro!

Así, pues, conviense que las ballenas sean fuertes y blandas al mismo tiempo; es decir, blandas de arriba, fuertes desde la cintura al

vientre. Nada de comprar el corsé hecho; hay que hacerlo «á medida».

En suma; que el corsé no debe oprimir el seno ni el estómago; pero sí estrechar las caderas.

«Con estas condiciones, añade Chapotat, puede permitirse, tolerarse, el uso del corsé».

SALOME NUÑEZ Y TORETE

ORIHUELA

En elegante tomo de 224 págs. en 8.º prolongado, con bonitas cubiertas á dos tintas, se ha puesto á la venta en esta ciudad el estudio histórico que con el título de *Páginas de la Historia de Orihuela: El Pleito del Obisepado (1383-1364)* presentó su autor y amigo nuestro D. Rufino Gea á los Juegos Florales de esta ciudad, en los que mereció la honrosa distinción de serle adjudicado el premio de este Excmo. Ayuntamiento, consistente en un lujoso reloj de oro. El Ilmo. Sr. Obispo D. Juan Maura, ha demostrado el interés con que alienta esta clase de estudios escribiendo para el de nuestro amigo un «Prólogo» que honra mucho al Sr. Gea, y patentiza la bien cimentada fama de que goza nuestro amantísimo Prelado en la república de las letras, acreditada ya por sus doctísimas pastorales y otros escritos de más alcance é importancia social.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la obra del Sr. Gea es reproducir el referido prólogo, pero desistimos de ello por no privar la obra de esa agradable novedad. Como en ella se describe uno de los períodos mas accidentados de la Historia de Orihuela, cual fué el de las grandiosas y tenaces luchas que esta ciudad sostuvo con la de Murcia y cabildo de Cartagena para conseguir la creación de nuestro obispado, es de esperar que la obra tenga por parte del público una excelente acogida, toda vez que en ella se dan á conocer curiosísimos documentos de los siglos XIV, XV y XVI, muy interesantes para la historia política y eclesiástica de Murcia y Orihuela, poderosas rivales entonces, como que en ambas puede decirse que se reconcentraron por mucho tiempo los odios y rivalidades de aragoneses y castellanos.

Enviamos á nuestro amigo Sr. Gea nuestra cariñosa enhorabuena y vivamente celebramos que continúe dándonos á conocer, en trabajos sucesivos, otra páginas de la Historia de Orihuela, pues el presente, (que se vende á 1'50 ptas. en casa del autor y librería de Payá) es de esperar que quede pronto agotada la edición.

CORRESPONSAL.

4 de Noviembre de 1900

Los ejercicios al aire libre

CAZA

Nos encontramos en pleno período cinegético, aun cuando por esta región parezca que no es así. En esta provincia la caza está casi agotada y nuestros cazadores conservan casi exclusivamente la afición á la caza de reclamo, que es la más destructora y menos noble de todas las cacerías.

Al que puede llamarse buen cazador es al que con vigorosas piernas y ciertos disparos busca las piezas y las bate, dándole elementos de defensa. Todo lo demás, es convertirse en oficio de cocinero, que sacrifica sin trabajo alguno los animales que ha de condimentar.

En las grandes poblaciones es donde se encuentra mayor número de aficionados á este sport. La vida de las mismas es generalmente poco sana, y sus habitantes necesitan ensanchar los pulmones con el aire puro del monte. En Madrid se cuentan á centenares las asociaciones de caza, teniendo arrendados los cotos de las inmediaciones y aun los de otras provincias. La estación del ferrocarril del Norte, sobre todo, suele verse concurridísima de aficionados á la caza.

El aristocrático periódico madrileño «La Epoca», da cuenta en sus números del jueves y sábado últimos de tres importantes cacerías, en los párrafos que á continuación insertamos:

«Anoche regresaron á Madrid los cazadores invitados por el marqués de Lopez-Bayo para la partida organizada en su magnífica finca de El Rincón.»

Fueron los excursionistas el Sr. Olivares, los duqueses de Denia y Tarifa, los marqueses de Villamayor y Castelar, el conde de Valmasada y los Sres. Guillén y Urcullu.

En los dos días y medio que ha durado la cacería se han cobrado 402 perdices, 184 liebres y 422 conejos. Es tal la abundancia de caza en aquella magnífica posesión, que en un solo ojeo se han podido cobrar 72 perdices.

El tirador que ha llevado la cuerda en la partida, ganando el record, ha sido el señor Guillén.

En esta cacería han sido inauguradas en la magnífica casa de El Rincón el nuevo comedor y el hermoso hall, que, iluminado por la luz eléctrica, presenta un aspecto muy agradable.

La partida ha sido muy animada y á ello ha contribuido el espléndido tiempo que ha-

cia. Los cazadores trasladábanse al lugar donde se verificaban los ojeos en carruajes de la finca. Por las noches se organizaban agradables partidas de tresillo y de billar.

Al regresar á Madrid los cazadores, que han quedado, como siempre, encantados de la amabilidad del dueño de la finca, encontráronse con que la caza había sido repartida á diario en las casas de los que formaban parte de la excursión.»

«Se han recibido cartas de los cazadores madrileños que han marchado á París para tomar parte en la cacería de faisanes organizada por los Sres. Guiznetá é Ibarra (don José).

Como es sabido, estos señores han arrendado por un mes, en la cantidad de 12.000 francos, la finca donde la cacería se verifica, con derecho á matar hasta quinientos faisanes.

Para tomar parte en la agradable excursión fueron invitados los hermanos Urcola, D. Carlos Dóriga, D. Federico Bruguera y el Sr. Bermejillo (D. Javier).

La cacería se verifica en la finca de Naugys, cerca de París.

En las tres horas que duró el ojeo en el primer día de caza fueron cobrados 86 faisanes y algunos conejos, según nos refieren en aquellas cartas.

El tiro de faisán, al decir de estos cazadores, es fácil. El macho, animal precioso, vuela muy despacio, produciendo gran ruido, adquiriendo al volar el tamaño del pavo casero. El tiro no ofrece, pues, grandes inconvenientes, sobre todo si se compara con el de las perdices españolas, que arrancan al volar con la rapidez del rayo.

Los dueños de la finca han obsequiado á los cazadores con almuerzos muy bien servidos.»

«Han regresado los cazadores que fueron invitados por los Sres. de Sáenz de Heredia á otra de las agradabilísimas partidas que organizan con frecuencia en su finca de El Quejigal.»

Además de los tres hijos del dueño de aquella posesión, D. Antonio, D. Cesáreo y don Gregorio, han asistido á esta cacería el marqués de Estella, el de Rocamora, D. Jacinto Martos y los Vedía, Santana (D. José), Puncel, Liñán y Amonátegui.

Como de costumbre, á la ida fueron obsequiados los expedicionarios por el general Primo de Rivera, con un espléndido almuerzo en su finca de Robledo de Chavalá.

En esta excursión se han cobrado 625 piezas, entre perdices, liebres y conejos, debiéndose en gran parte este satisfactorio resultado al inteligente director de ojeos Rafael Amo, conocido por el *Curro*, sobrenombre que debe á sus aficiones al torreo, en el que se dice llegó á ser un discípulo bastante aventajado de Cúchares.

Amo es un cazador tan experto y que confía tanto en sí mismo, que cuando le preguntan qué número de piezas ha matado, se limita á echar un vistazo á la canana, y contesta:

—Me faltan tantos cartuchos; pues esas son las perdices que he matado.

Y no se equivoca.

En esta partida el Sr. Amonátegui tuvo la feliz ocurrencia de llevar al monte su fonógrafo, que ha hecho las delicias de la gente de aquella colonia agrícola.

Durante la expedición se organizaron por las noches animadas sesiones de fonógrafo en obsequio de la gente de la colonia, que oía con admiración y entusiasmo y comentaba con sabrosos diálogos las vibrantes notas que salían del maravilloso instrumento.»

En la prensa de París también hemos leído relatos de importantes cacerías.

La más interesante de todas ellas es la organizada en Kopigswart por el Príncipe P. de Metternich-Winnetburg, en obsequio del Sah de Persia. Han asistido á ella el Príncipe, su heredero y sus dos hijas, dos simpáticas pollitas de quince y veinte años, y el Sah y su acompañamiento, cobrando preciosos y numerosos ejemplares de caza mayor.

En Francia, especialmente en las proximidades á París, la caza solo es permitida á la gente rica, pues las acciones de los cotos cuestan, por lo menos, dos mil francos ó tres, con derecho tan solo al uso de una ó dos escopetas, y pudiendo cazar un número limitado de días. Como dice, en muchos casos, un articulista parisiense, «en muchas de estas cacerías, que se ocupan de la caza pocos días, y en cambio, las aves de rapiña y las zorras tienen el monte á su disposición todos los días del año, haya ó no veda, siendo estos cazadores los que cobran más piezas.»

En todos los órdenes de la vida, hay siempre seres afortunados que aprovechan la labor de los demás.

Oxigeno.

HUMILDAD

Novela en octavo, por Gabriel Balañola. Se vende en la Administración de este periódico á una peseta ejemplar.

